

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TRAMITE O SERVICIO	SERVICIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES
TIEMPO DE RESPUESTA	De forma inmediata.
USUARIOS	Familiar o responsable del paciente
COMPROBANTE A OBTENER	✓ - Ninguno.
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Se concentra la información de los pacientes proporcionada por los Departamentos de Admisión y Enfermería, que se encuentran hospitalizados para el control de visita a las diversas salas de hospitalización y terapias. Así como, la recepción de los avisos de traslado, operación, egreso y citatorios de Trabajo Social, con el fin de informar a los familiares o responsables del paciente.
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pase de visita. ✓ - Citatorio (cuando la trabajadora social lo indique).
UBICACIÓN	Primer piso. Edif. "Federico Gómez", ala oriente, lado norte.
COSTO	Conforme al estudio socioeconómico que realice Trabajo Social.
HORARIO DE ATENCIÓN	Urgencias: las 24 horas del día, los 365 días del año. No urgencias: de 8:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 20:00 hrs., de lunes a viernes.
TELEFONO Y EXT.	52 28 99 17 Extensión: 11331 1332 OFICINA: 1002 Y 1003
NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - No se dará la atención a pacientes que no hayan programado su cita con anterioridad. ✓ - Si el paciente no llega al consultorio bien preparado o con las indicaciones que se le hayan dado, se suspenderán los estudios. ✓ - Los médicos del servicio serán quienes realizarán los estudios.
OBSERVACIONES.	

DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL

TRAMITE O SERVICIO	SERVICIO DE INFORMES
TIEMPO DE RESPUESTA	Inmediatamente.
USUARIOS	Familiar o responsable del paciente.
COMPROBANTE A OBTENER	✓ - Explicación verbal.
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Se brinda información sobre: a) Ubicación de servicios y áreas del hospital. b) Horarios de consultas. c) Sobre trámites para consultas. d) Horario de visita e) Ubicación de salas. f) Ubicación y localización de médicos. g) Ubicación de oficinas administrativas.
REQUISITOS	✓ Sin requisitos.
UBICACIÓN	Segundo piso. Edif. "Federico Gómez", lado norte, ala poniente.
COSTO	Ninguno
HORARIO DE ATENCIÓN	Las 24 horas del día, los 365 días del año.
TELEFONO Y EXT.	52 28 99 17 Extensiones: 1147, 1274, 1343 Urgencias: 1424 Terapias: 1343 Quirófano: 1570
NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - El personal tendrá obligación de solicitar al Departamento de Enfermería el reporte del estado de salud (forma 23) y deberá verificar que los pacientes reportados se encuentren físicamente en dichas áreas. ✓ - Los colaboradores del Servicio, deberán proporcionar la información que requiera el familiar o responsable del paciente que lo solicite, de manera veraz, con calidad y calidez. ✓ - El personal recibirá del Departamento de Enfermería, el aviso de alta (forma164), el cual entregará al familiar y le informará de los trámites a seguir para el egreso del paciente. ✓ - Deberá verificar la forma A-1 (cuenta de enfermos) para permitir el egreso del paciente.
OBSERVACIONES.	